

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DESPACHO 003 ORAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO

ESTADO N.
053

Fecha: 07 DE JULIO DE 2016

Página: 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
08-001-23-33-000-2016-00412-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANTONIO JOSÉ RUEDA GONZÁLEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN DE SANIDAD	SE ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA SOLICITADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE	06/07/2016
08-001-23-33-000-2015-00179-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EVELIA MENDOZA CASTRO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	SE ACEPTA LA REVOCATORIA DE PODER AL ABOGADO JUAN CARLOS VIZCAÍNO	06/07/2016

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN FECHA 07 DE JULIO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA.


MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARÍA GENERAL